



Buenos Aires, 28 de diciembre de 2011

RES. PRESIDENCIA N° 291 /2011

VISTO:

La Actuación CM N° 26901/11, la Resolución CM N° 1046/11, y,

CONSIDERANDO:

Que por actuación N° 26901/11, la Dra. Fabiana Schafrik en su carácter de Titular del Juzgado en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5 solicita la designación interina externa del Srta. María Eugenia Mapelli en el cargo de Auxiliar.

Que al respecto se dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales, quien se pronunció mediante Dictamen N° 221/11, informando que el cargo de Auxiliar quedaría sin cubrir a raíz de la renuncia de la agente Carolina Soledad Scrinzi.

Que posteriormente por Res. CM N° 1025/11 se aceptó la renuncia de la agente Scrinzi.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que en virtud de lo expuesto, no habría obstáculo alguno para dar trámite favorable a la propuesta de designación externa de la Srta. María Eugenia Mapelli (Inscripta en el Registro de Aspirantes bajo el N° 8565) en el cargo de Auxiliar, con carácter interino, para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, mientras dure la promoción interina del agente Marcos del Corazón de Jesús Méndez Casariego.

Que mediante memo N° 6/2011, el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que existen recursos presupuestarios suficientes y que bajo la Constancia de Registración N° 850/12 2011 se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar a la Srta. María Eugenia Mapelli, DNI 35.377.616, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Marcos del Corazón de Jesús Méndez Casariego.

Art. 2°.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, a la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la página de internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 291 /2011.

Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires